

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000- 22

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "IMPORTADORA VALENZUELA BURBANO IMVAB C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "IMPORTADORA VALENZUELA BURBANO IMVAB C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Ambato el 3 de febrero de 1987 ante el Notario Cuarto del cantón Ambato; ha sido aprobada por la señora doctora Sonia Roca de Houser, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 87.1.2.1.

00625

30

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Dr. Jorge Valenzuela	Casado	Ecuatoriana	Ambato
Rodrigo Altamirano R.	Casado	Ecuatoriana	Ambato
Lcoa. Isabel Burbano	Casada	Ecuatoriana	Ambato

La señora Licenciada Isabel Burbano comparece en su calidad de mandataria del señor César Burbano Valdivieso.

3. **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es: "IMPORTADORA VALENZUELA BURBANO IMVAB C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es Ambato cantón Ambato provincia de Tungurahua.

5. **OBJETO SOCIAL.-** La compañía tiene por objeto la importación y distribución de productos destinados al consumo agropecuario, así como a la venta de los mismos al por mayor o menor, sean éstos de cualquier procedencia; mediante la modalidad de representación de fabricantes o distribuidores nacionales o extranjeros; la comercialización de productos afines a la actividad agropecuaria, contratar con compañías y personas que estén vinculadas al objeto social de la compañía, así como a la importación y exportación de productos industriales. Tendrá capacidad para intervenir en la constitución de otras sociedades y adquirir participaciones y acciones de compañías y ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico relacionado con su objeto.

....

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

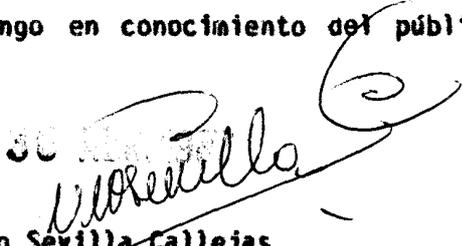
000 23

"IMPORTADORA VALENZUELA BURBANO IMVAB C. LTDA."

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 1'000.000,00 dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 66.049,60; en especies S/. 933.950,00. Los socios que pagan en especies son: Rodrigo Altamirano, César Burbano y Jorge Valenzuela, mediante el aporte de especies muebles. .
8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Jorge Valenzuela, Rodrigo Altamirano y César Burbano.
9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

AMBATO, a


Dr. Ernesto Sevilla Callejas
DELEGADO REGIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS.

ay etm.
220.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de

AMBATO
